

LA CASA DEL SENSOR S.A.

Soluciones Eléctricas Industriales
GUAYAQUIL - ECUADOR



Guayaquil, 3 de diciembre del 2013

Señor Ingeniero
JOSE ANGEL JACHO TOAPANTA
GERENTE DE LA COMPANIA, " LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA "
Ciudad.

De mis consideraciones:

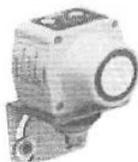
Tengo a bien comunicar a usted, que yo, Señor (ita), JOHANNA KATHERINE PEÑAFIEL PINCAY, con cedula de ciudadanía numero cero nueve dos cinco tres nueve ocho cero nueve uno , ecuatoriana; he procedido a ceder mi acción ordinaria y nominativa de : un dolar, de los Estados Unidos de America, la misma que tenia en el capital de la compañía " LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA", a favor de la Señor (ita), ASLY BRIGETT JACHO CORRALES de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad numero: cero nueve cinco dos cinco cinco dos siete nueve dos, ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

JHOANNA KATERINE PEÑAFIEL PINCAY	ASLY BRIGETT JACHO CORRALES
CI. N° 092539809-1	CI. 0952552792
CEDENTE APODERADO	CESIONARIO



COUNTER TIMER



SENSORES ULTRASONIDOS



AMPERÍMETROS DIGITALES



CONTROLES DE TEMPERATURA



SENSORES DE NIVEL PARA SILOS

Telfs.: 2257272 - 2258030 E-mail: lacasadelsensor@hotmail.com